PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	19/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

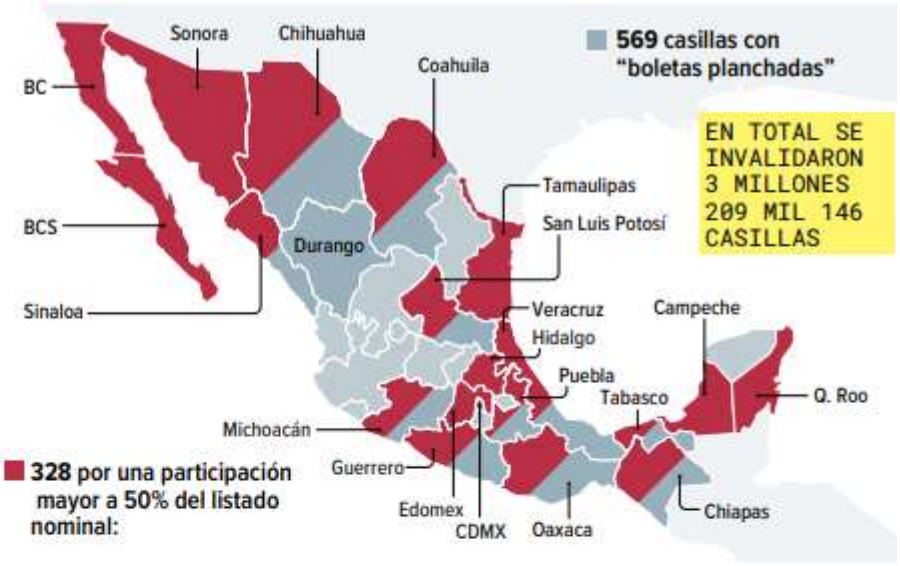

ELECCIÓN JUDICIAL EN CHIAPAS

Invalidaron por irregularidades 21% de casillas

ES LA ENTIDAD con más votos descartados por el INE debido a "boletas planchadas" y otras malas prácticas

Chiapas se ha convertido en un dolor de cabeza para el INE por las "boletas planchadas" y otras malas prácticas, siendo la entidad con mayor número de votos invalidados (1.8 millones) por esta irregularidad en todo el país.

Del 100% de casillas proyectadas para Chiapas, al menos 21.1% fueron declaradas inválidas por el INE.

El Tribunal Electoral tendría que anular ese número de casillas para considerar la nulidad de la elección en esa entidad. Solo en esa entidad.

En 2024 el número de casillas con irregularidades, entre ellas las "boletas planchadas", fueron 17 casillas detectadas en distrito de Villaflores.

En la elección judicial, Chiapas presentó 420 casillas con esta irregularidad en 12 de sus distritos, como irregularidad única, y en 36 más, además de las boletas planchadas, votó más de 50% de la lista nominal en un estimado de 15 horas de casillas abiertas.

Al término de la revisión de los resultados, el INE invalidó 878 casillas seccionales para la elección de magistraturas de circuito, de las cuales, 12 registraron una participación ciudadana igual o superior a 100% de su listado nominal sin justificación alguna de registro de dicha participación, en todo el país. 569 se encontraron "boletas planchadas", cero casillas zapato, 13 casillas donde personas emplearon acordeones y en 328 una participación superior a 50% que se presume imposible porque tendrían que haber estado abiertas por más de 15 horas. En total se invalidaron 3 millones 209 mil 146.

De las 569 casillas con "boletas planchadas", 420 casillas se ubicaron en Palenque, Bochil, Ocosingo, Pichucalco, San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Tonalá, Comitán, Villaflores, Las Margaritas, Tapachula y Huehuetán, municipios de Chiapas, y el resto, 113, en otras 12 entidades: Coahuila, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco y Veracruz.

De las 328 por una participación mayor a 50% del listado nominal, 160 están en Chiapas, el resto en BC, BCS, Campeche, Coahuila, Chihuahua, CDMX, Guerrero, Hidalgo, Edomex, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Q. Roo, SLP, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

Además, 36 casillas seccionales de Chiapas, están en las dos listas, tanto presentaron "boletas planchadas" como una votación atípica de más de 50% del listado nominal.

Ante tales irregularidades a Chiapas se le invalidaron 1 millón 854 mil 233 votos, seguido de Puebla con 225 mil 801 votos.

Para Chiapas se proyectaron 2 mil 914 casillas seccionales, de las cuáles, 616 fueron invalidadas al menos por los supuestos de "boletas planchadas" y "más de 50% de participación del listado nominal, es decir 21.1% de las mesas de votación de la entidad estarían invalidadas.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, anunció una investigación en los lugares donde se repitieron irregularidades como las "boletas planchadas", puesto que podrían verse involucrados empleados del INE, como los capacitadores electorales, personal de las Juntas Distritales y/o funcionarios de casilla que se pusieron de acuerdo para cometer la irregularidad.